



Ángel Narro, *Tradició clàssica, pensament cristià i educació de la dona a Vives. Les fonts del «De institutione feminae christianae» (1523)*, Berlín, Editorial Académica Española, 2015.

En un ambiente dominado por la cuestión religiosa y sumergido en el redescubrimiento y recreación de la cultura clásica, la obra de Vives, *De institutione feminae christianae* (1523), es un tratado pedagógico que se nutre de diversas fuentes clásicas, bíblicas y patrísticas para instruir a la mujer cristiana defendiendo los valores tradicionales del cristianismo y mostrando su aplicación práctica a través de la evocación de diversos episodios y escenas extraídas de la tradición clásica y bíblica. De este modo, se engloba el texto dentro de la corriente de literatura moral, que viene desde la Edad Media, de ejemplos virtuosos de mujeres que desembocará en la aparición de tratados educativos para la mujer, como bien señala Narro. Así, a lo largo del *De institutione feminae christianae*, a través de los exempla aducidos por el humanista valenciano, se loará a las mujeres ilustres que se han guiado por los valores cristianos y se censurarán las actitudes de aquellas que se alejan de la doctrina cristiana.

A propósito del tratado vivesiano, Ángel Narro presenta con su obra una completa guía filológica para leer *De institutione feminae christianae*, pues con el fin de determinar las fuentes utilizadas y su uso en cada contexto específico, el libro de Narro presenta la misma estructura organizativa que el propio tratado de Vives, analizando capítulo por capítulo, el contenido del tratado y descifrando las implicaciones literarias del conjunto de textos clásicos y cristianos de los que J. Luis Vives se sirvió para su obra. Por consiguiente, la obra que reseñamos permite al lector que se acerque al tratado vivesiano realizar un exhaustivo y ameno recorrido, siguiendo los pasos del gran humanista, quien intentó abordar de manera sistemática la educación de la mujer cristiana dando respuesta a las diferentes situaciones en las que se puede encontrar la mujer a largo de las tres grandes etapas de su vida: primero como doncella, a continuación como mujer casada (y madre), y, por último, como viuda.

Junto con los exempla, ocupa también un lugar fundamental en el análisis, las citas de autoridad empleadas por el valenciano para apoyar sus tesis a lo largo del tratado; ya

que Vives apelará tanto a las autoridades bíblicas y patrísticas (Tertuliano, Cipriano de Cartago, San Ambrosio de Milán... y, sobre todo, San Gerónimo de Estridón) como a los filósofos y escritores grecorromanos (Séneca, Aristóteles, Homero, Tertuliano, Cicerón, Juvenal, Marcial...). En efecto, una de las características de la prosa vivesiana es la abundancia de material clásico; por tanto, en este estudio se lleva a cabo el análisis de las relaciones entre la exégesis bíblica, el uso de textos patrísticos y las fuentes clásicas que vertebran el texto.

El libro de A. Narro se divide en cuatro capítulos, además de una introducción y el epílogo o consideraciones finales. Como se apuntaba más arriba, esta partición permite a Ángel Narro dar cuenta de los propios capítulos del tratado vivesiano y detenerse en cada una de sus partes. Así, el primer capítulo, *Liber primus qui est de virginibus*, se subdivide a su vez en: «De educatione virginis infantis», «De reliquia infantia», «De primis exercitamentis», «De doctrina puellarum», «Qui non legendi escriptores, qui legendi», «De virginitate», «Quomodo virgo corpus tractabit», «De ornamentis», «De solitudine virginis», «De virtutibus feminae et exemplis quae imitetur», «Quomodo foris aget», «De saltationibus», «De amoribus», «De amore virginis», y, por último, «De quarendo sponso», capítulo dedicado a la institución del matrimonio con el que Vives acaba el libro dedicado a las doncellas. En este libro Vives incide en la importancia de los padres en la educación de la jóvenes doncellas y, como sucede con las restantes partes de la obra, la presencia de elementos del pensamiento cristiano y de la tradición del mundo clásico es notoria, por tanto, la alusión en la narración al recurso del *exemplum* y la mención constante a la autoridad de los Padres de la Iglesia o de los pensadores de la Antigüedad grecorromana es ineludible. Como destaca Narro, para Vives la castidad de la mujer es la cualidad fundamental, la virtud insoslayable para la mujer cristiana, algo que desde el primer libro quedará patente, y uno de los puntos fundamentales que trata el humanista en su introducción a la obra dedicada a la reina Caterina de Aragón, para educar a su hija Maria Tudor, y, por extensión, al conjunto de las damas cristianas de noble condición.

En suma, el humanista se propone en este primer capítulo un control absoluto de la joven desde su nacimiento hasta que se una en matrimonio con la pareja que los padres crean más oportuna, todo ello justificado desde una variedad ingente de preceptos morales que los padres habrán de inculcar a sus hijas. Por tanto, Narro desglosa detalladamente todas las alusiones a Platón, Aristóteles, Séneca, Cicerón y otros autores de la Antigüedad grecolatina, así como aquellas basadas en las Sagradas Escrituras o escritos patrísticos. Y, como primera parte del tratado, es aquí donde destaca la exhortación de Vives a la atención de la educación femenina como instrumento necesario para la buena formación de la mujer cristiana, al tiempo que reconoce el derecho y la necesidad de la educación de la mujer. Por otra parte, el capítulo octavo (dedicado a los ornamentos) y el décimo primero (sobre el comportamiento de la mujer fuera de casa) son de gran importancia, como señala Narro, son ejes fundamentales del libro dedicado a las doncellas, ya que una de las preocupaciones básicas del humanista valenciano referidas al tema que nos ocupa, es aquello que la joven puede o no hacer en sociedad, su comportamiento en público y su relación con el resto del colectivo social.

Igualmente, sobresale en este primer apartado, como refuerzo a los exempla extraídos de las fuentes clásicas y bíblicas, el ejemplo de la familia real castellano-aragonesa, la fa-

milia de la reina Caterina de Aragón, ya que es a ella y a su hija a quien va dedicado este tratado, a modo de *laudatio* por parte de Vives hacia su protectora a la corte real inglesa, como subraya Narro.

El siguiente capítulo de Narro es el dedicado al *Liber secundus qui est de nuptis*, el libro segundo del tratado de Vives donde el humanista se centra en actualizar la situación de la mujer casada exponiendo las normas para ser una buena esposa y una buena cristiana. En la línea del primer libro, como señala Narro, los ejemplos y episodios clásicos y bíblicos van encaminados a retratar cómo la buena mujer será aquella afable, obediente y al servicio de su marido y de sus hijos, quedando el amor romántico fuera de la ecuación e incidiendo en el respeto y devoción en la unión que Dios ha querido. Como motivo clave destaca la importancia de la pureza y la castidad hasta en el matrimonio, virtud a la que van dedicados la mayoría de exempla y sentencias con que el humanista y pedagogo ilustra este segundo libro. Así, como sucedía en el primer capítulo, Narro sigue en su exposición el comentario riguroso y minucioso de las fuentes de las que se sirve J.L.Vives en este segundo libro compuesto por catorce capítulos, además de un apéndice sobre el matrimonio con que algunos editores encabezan el mismo: «Quid cogitare debeat quae nubit», «Duo maxima in muliere coniugata», «Quomodo se erga maritum habebit», «De concordia coniugum», «Quomodo privatum se cum marito habere debet», «De zelotypia», «De ornamentis», «De publico», «Quomodo se geret cum consanguineis et affinibus», «Quomodo cum filio aut filia coniugata cum genero et nuru», y, por último, «De matre familias provectoris aetatis», dedicado a la madre de familia de edad avanzada.

Si en el primer libro se insistía en que las doncellas están bajo el cuidado y vigilancia de los padres, quienes habían de velar por su educación y pureza, ahora la mujer permanece bajo la custodia y protección del marido. Queda patente también en este apartado la importancia de la institución del matrimonio como institución creada por Dios y con el objetivo de crear un orden y modo de organización en la vida comunitaria en sociedad. De igual modo, en estos capítulos se sigue con el recurso del exemplum en la narración, la alusión a la autoridad de los Padres de la Iglesia, o de los pensadores de la Antigüedad grecorromana, siendo el esquema prototípico vivesiano en esta sección alterado en ocasiones, aportando mayor variación, algo habitual también en el primer libro como subraya Narro: de manera que el proceso de la citación bíblica, seguida de la citación de la patristica y de la citación de un autor clásico, puede verse alterado y empezar por la referencia a la antigüedad grecorromana, muestra de la predilección de Vives por el cultura clásica.

Al cabo, en este apartado se enfatiza en la necesidad de la procreación y la convivencia respetuosa y fiel de los esposos; destacando el pudor, la honestidad, la paciencia y la afabilidad de la esposa, deber suyo como buena cristiana, cuyos auténticos ornamentos serán: la castidad, la correcta educación de los hijos o la gloria de su marido.

El tercer capítulo de la obra de Narro es el que se ocupa del *Liber tertius qui est de viduis*. Este parte es más breve que las demás, contando con siete capítulos, también en la obra de Narro: «De luctu viduarum», «De funere mariti», «De memoria mariti», «De continentia et honestate viduae», «Quomodo agendum domi», «Quomodo foris», «De secundis nuptiis». Como señala el crítico, a pesar de la austeridad y resignación que promueve el humanista en este apartado, destaca la aquiescencia de Vives cuando se refiere a las se-

gundas nupcias de las viudas más jóvenes, y sobresale como característica inexorable de las viudas cristianas: la sobriedad.

El cuarto capítulo de la obra de Narro es el dedicado exclusivamente a las fuentes del *De institutione feminae christianae*, y dentro de este apartado un objetivo principal del análisis de Ángel Narro es la recepción de los clásicos, tema principal en este estudio. De esta manera, el crítico se propone establecer un completo corpus de las fuentes clásicas que nutren este tratado, trabajo que parte de las notas a la traducción inglesa de Fantazzi y Mattheussen, y de la traducción castellana de Beltrán, o del trabajo de Bernal sobre la presencia de cómicos latinos en las obras didácticas del valenciano.

Tras el minucioso análisis de los capítulos que conforman los tres libros del tratado vivesiano, Narro se centra en llevar a cabo un análisis de conjunto de la gran variedad de fuentes de la tradición grecorromana y cristiana de la que se nutre la obra. Así, la metodología que sigue el crítico consiste en identificar los diferentes tipos de fuentes que aparecen en el texto, seguido del consiguiente comentario de los aspectos más relevantes sobre el tratamiento y uso que de estas fuentes hace Vives, deteniéndose en algunos de los ejemplos aducidos de mujeres virtuosas más significativos. Ángel Narro también lleva a cabo el recuento exacto de las citas de cada autor que aparecen en la obra, así como su clasificación según sean citas directas, indirectas pero de la fuente originaria, indirectas porque provienen de otro texto utilizado por Vives, etc.

En definitiva, Narro demuestra cómo no hay predilección por ningún tipo concreto de fuente, y cómo las fuentes bíblicas (siendo San Pablo la autoridad predilecta), de la Antigüedad grecolatina y de la patrística (destacando la figura de San Gerónimo) conviven en el texto, si bien es cierto que sobresalen ligeramente los pasajes que hacen referencia a los textos clásicos grecorromanos. Es común que Vives enlace historias y ejemplos de la tradición grecorromana con otras propias de la tradición cristiana. Asimismo, el tratamiento y uso por extenso de las fuentes en el tratado vivesiano dan fe de la amplia cultura que poseía el autor valenciano y su afán por unir los modelos dignos de imitación por parte de la mujer cristiana, desde la tradición literaria anterior hasta su pensamiento humanista en relación con el tema de la mujer, como apunta Narro.

Publicado en 1523, *De institutione feminae christianae* supuso un hito en el acercamiento a la educación de la mujer y su lugar en la sociedad desde la corriente humanista que se abría paso, y dentro de la corriente intelectual de los siglos XIV-XVI en la que la mujer y su formación sería objeto de debate, permitiendo su derecho a conocer su situación en el seno de la sociedad y en el ámbito familiar, así como su derecho a la formación dentro de los límites que el humanista claramente ordena. De este modo, J.L. Vives recorre a lo largo de su tratado las normas y pautas de conducta que explicarían la concepción paternalista de la inferioridad de la mujer en la sociedad del momento, una inferioridad fisiológica, moral, jurídica y política. Todo ello, siempre aportando ejemplos de conducta de figuras clave de la Antigüedad clásica, así como también de famosas mujeres de la tradición bíblica, al tiempo que convenientemente abomina de mujeres que por sus hechos pueden resultar más controvertidas, como Judit o Débora, Safo o Sempronia. La obra, pues, es un avance en el derecho a la educación de la mujer, a pesar del hecho que remarca Narro: cómo el objetivo del humanista fue más eminentemente moral que pedagógico, pues su método

educativo no estaba destinado a que la mujer se incorporara a la vida pública o civil, sino a que fuera buena hija y buena esposa.

Por tanto, la obra que presenta Ángel Narro se convierte en un referente inexorable a la hora de acercarse al tratado de Vives sobre la instrucción de la mujer cristiana, ya que el texto de Narro se conforma como una perfecta guía de lectura de la obra vivesiana, y muestra y analiza con detalle la utilización de las diferentes fuentes que el humanista emplea, tanto clásicas, bíblicas y patrísticas, haciendo énfasis en el objetivo de Vives a la hora de presentar los valores tradicionales del cristianismo para la educación de la mujer cristiana, y el papel de la aplicación social de estos valores propugnados a través de las evocaciones de los diferentes episodios y escenas extraídas de la tradición clásica y bíblica.

Silvia Millán
(Universitat de València)

